

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Castilla-la Mancha

Código del centro

2000830

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

28/11/2024

Versión

12-11-2024 11:36:27

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna



A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

En cuanto a las conclusiones de la memoria anual de curso 2023/2024 donde se reflejan las aportaciones de todos los sectores de la comunidad educativa, claustro, madres, padres, niños y niñas, y personal laboral, señalamos las siguientes:

GENERALES

- Incrementar la relación y el compañerismo dentro de cada grupo aula.
- Impulsar con las familias la mejora del clima de convivencia en el aula.
- Mejorar el clima del centro logrando conductas más serenas y relajadas gestionando con los alumnos las soluciones.
- Crear un método de resolución de problemas al que podamos acudir todos para llevar la misma metodología en todos los niveles y fomentar la resolución de problemas.
- Elaborar un banco de actividades digital.
- Crear un espacio de puesta común de metodologías que se llevan a cabo en una materia si no hay continuidad con el grupo clase.
- Revisar los documentos para que sean más funcionales.
- Fomentar el uso responsable de los dispositivos tecnológicos del centro (dejar tablets cargando, devolverlas al terminar de usarlas, apuntarse cuando se van a usar...)
- Reducir la celebración de los días señalados a los largo del curso fuera de las clases.
- Celebrar a nivel de centro un día por trimestre y los demás hacerlo dentro del aula o según se decida por nivel.
- Evitar que la biblioteca se convierta en sala de reuniones múltiples por las mañanas y que no se pueda hacer uso de ella como se establece en el horario semanal de los diferentes cursos.

EDUCACIÓN INFANTIL

- Se necesita un apoyo a tiempo completo para infantil, principalmente por las características, psicológicas de los niños que comprenden el ciclo de educación infantil (2-3 años a 5-6 años) y también por los diversos casos que hay en este ciclo y en este centro de niños, con comportamientos disruptivos, con desconocimiento del idioma, con necesidades especiales...
- Este curso hemos dispuesto del patio porticado en todo momento, por lo que damos las gracias al equipo directivo y a los especialistas de E.F. ya que por las características psicológicas de estos niños hay momentos que necesitan salir y utilizar este espacio, y el jaleo e interrupciones, producido por la utilización de este espacio para dar E.F. han desaparecido, sobre todo para un aula de tres años. Por lo que nos gustaría que siguiese manteniéndose así de cara al próximo curso.
- Se necesita la restitución de forma anual del material deteriorado de las aulas de infantil, debido al desgaste que sufre por el uso constante de tantos niños.
- Cambiar el suelo de las aulas de tres años, huele mal y es un foco de suciedad.
- Se ruega también que las evaluaciones de PT, no se hagan en horario de mañana.
- Se solicitan 3 sesiones de inglés semanales para los niños de infantil, si hay disponibilidad horaria y el departamento de inglés, da el visto bueno.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

PRIMER CICLO:

- Mejorar la dotación de material pedagógico y lúdico en cada clase ya que en este primer nivel de primaria es muy necesaria la manipulación para mejorar la comprensión, sobre todo en los aspectos de lógica-matemática.
- Disponer de un especialista en A.L. a tiempo completo.
- Desarrollar pequeños proyectos de investigación partiendo de los intereses de nuestros alumnos.
- Mejorar el orden y nivel de ruido en las entradas y salidas del colegio.
- Crear una biblioteca de aula con fondos propios y afianzar el uso y disfrute de la biblioteca escolar del centro.
- Crear un rincón en la clase con material específico para trabajar de forma lúdica los contenidos trabajados en todas las áreas.
- Fomentar la expresión oral.
- Crear rincón en la clase para el desarrollo de las TIC, con material adaptado a los/as alumnos/as.

- Dotar al nivel de material de lectoescritura que continúe el método que hayan llevado en Infantil.
- Continuar con los proyectos educativos de investigación y artísticos partiendo de los intereses de los alumnos.
- Trabajar la reeducación grafomotriz y mejorar la presentación de los cuadernos.
- Fomentar la expresión oral y la escrita de forma creativa.
- Reforzar la resolución de problemas y razonamiento lógico.
- Continuar con los apoyos paralelos en lectoescritura, de al menos tres sesiones semanales por grupo.
- Incluir en el presupuesto del centro una dotación económica a los diferentes ciclos para la adquisición de material pedagógico y lúdico.
- Reforzar las estrategias en la resolución de problemas en la asignatura de matemáticas.
- Incluir dentro de la animación a la lectura, actividades relacionadas con la expresión escrita y oral.
- Bajar la ratio a 20 alumnos máximo, sobre todo en el 1o nivel para poder atenderlos de forma mucho más individualizada. La adquisición de la lectoescritura requiere de este tipo de atención.

SEGUNDO CICLO:

- Ampliar los horarios de apoyo a aquellos alumnos/as que son dependientes a la hora de trabajar y necesitan organización diaria del trabajo de clase.
- Reforzar las estrategias en las situaciones de aprendizaje, especialmente en la asignatura de matemáticas.
- Dotación de material didáctico actualizado para el ciclo, sobre todo para el área de matemáticas y ciencias (cuerpos geométricos, reglas de pizarra, balanzas...)
- Realizar los apoyos individualizados a los/as alumnos/as fuera de la clase en función de la tarea que van a realizar y de las necesidades de cada alumno.
- Hacer hincapié en la aplicación de las normas ortográficas.
- Fomentar la lectura y leer todos los días más en voz alta.
- Reforzar la resolución de problemas y el razonamiento lógico.
- Fomentar hábitos de estudio diario, a través de subrayado, resúmenes y esquemas.

- Mejorar la caligrafía, presentación, orden y limpieza de los cuadernos.
- Continuar con el cumplimiento de las normas de convivencia en las clases y en el resto de instalaciones del centro: patios, pasillos, comedor etc.
- Favorecer el trabajo en equipo para mejorar la escucha activa y la diversidad de opiniones y empatía.
- Valorar como evaluar las matemáticas con la editorial Santillana. Modificar los exámenes de la editorial, introduciendo la evaluación de las operaciones trabajadas según los trimestres en que estemos y otros saberes que se hayan trabajado. Que no solo se evalúe a través de las situaciones de aprendizaje.

TERCER CICLO:

- Disponer de programas específicos o protocolos para acoger al alumnado con desconocimiento del idioma.
- Establecer responsabilidades a todo el equipo docente en la realización de actividades comunes del centro, sobre todo en las tutorías compartidas.
- Coordinarse con los institutos de referencia durante el curso, haciendo las reuniones tanto en el centro como en el IES, no solo en este último.
- Continuar con las reuniones trimestrales de los tutores con los especialistas (PT, AL) para conseguir una mayor cohesión en los saberes básicos y criterios de evaluación.
- Revisar y actualizar material de aula y del centro (cuerpos geométricos, balanzas, reglas de pizarra...).
- Crear espacios para mantener el material de aula y dar difusión.
- Hacer hincapié en la aplicación de las normas ortográficas en todas las áreas.
- Fomentar técnicas de estudio diario, sobre todo en Conocimiento del Medio.
- Aplicar el cumplimiento de las normas de convivencia en las clases y en el resto de instalaciones del centro: patios, pasillos, comedor etc.
- Diseñar un programa para el alumnado con desconocimiento del idioma.

EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

- Durante el curso hemos detectados problemas de organización y funcionamiento en el EOA, especialmente la coordinación con las especialistas del EAETEA. Proponemos como

mejora que continuemos con la forma de trabajo colaborativo que hemos desarrollado en el curso pasado con las especialistas del Aula TEA.

- Seguimos sin contar con un espacio adecuado para realizar las evaluaciones psicopedagógicas del alumnado, en condiciones de aislamiento acústico, para que no afecte la calidad en la ejecución de las pruebas.
- Para atender la creciente demanda de atención de la especialista de Audición y Lenguaje se precisa que esté a tiempo completo y no compartida con otro centro.
- Dotar al centro de un docente completo en Pedagogía Terapéutica, ya que la especialista titular compagina su horario con la Jefatura de Estudios y no podemos cubrir las necesidades del alumnado con el horario disponible.
- Recuperar el aula de PT y dotarla de material.
- Adquirir materiales específicos de audición y lenguaje a principio de curso.
- Trabajar más sesiones con los comunicadores.
- Valorar la posibilidad de realizar apoyos dentro del aula si las características del alumnado en cuestión así lo permiten.
- Es preciso contar con la asistencia a tiempo completo del profesional de AL, que actualmente compartimos con otro centro, ya que son muchas las necesidades de trabajar programas específicos de comunicación con el alumnado.

MÚSICA

- Sería conveniente realizar una inversión económica para comprar baquetas.
- Se propone que las calificaciones de Música y Plástica en Educamos, sean independientes.

INGLÉS

- Sería conveniente seguir manteniendo alguna hora de desdoble con todos los grupos puesto que fomenta el uso de la lengua a nivel oral y permite atender mejor a la diversidad y necesidades de

los alumnos.

- Solicitar actividades complementarias y gratuitas para el área de inglés.

EDUCACIÓN FÍSICA

- El equipo de E.F. considera que la utilización del gimnasio debe estar en función de las necesidades y características del área de E.F. ya que se requieren espacios específicos para poder trabajar los distintos contenidos. Hay que tener en cuenta las dificultades con las que

ya contamos: tramos horarios donde coinciden dos clases, las condiciones climatológicas afectan al desarrollo de las clases, la falta de sombra...

BIBLIOTECA

- Implicar a todos los cursos en el uso y disfrute de la Biblioteca, tanto en lo referido al préstamo de libros como en la organización de actividades de animación a la lectura.
- Establecer a principio de curso un programa de las actividades a desarrollar a lo largo del mismo relacionadas con la Biblioteca y el Plan de Lectura.
- Responsabilizar tanto a alumnos como docentes, del mantenimiento y orden de la biblioteca.
- Seguir buscando estrategias de financiación para actualizar y aumentar el catálogo de la biblioteca.
- Ampliar los fondos bibliográficos de la Biblioteca Escolar adaptándolos a las sugerencias e intereses del alumnado.

FORMACIÓN

- De cara al próximo curso, las propuestas de mejora en formación en el centro deben ir dirigidas al desarrollo de la competencia digital docente. Con la instalación de los nuevos paneles interactivos en todas las aulas, las posibilidades educativas se han multiplicado, por lo que nuestra formación debe ir en esa línea.
- Se propone, por un lado, crear un Seminario para ampliar las posibilidades que nos ofrece el entorno de ¿EducamosCLM¿ (Aulas Virtuales, Tareas, Cuaderno del Profesor) y un Grupo de
- Trabajo sobre paneles interactivos con el sistema Lumio que tenemos en las aulas.

AMPA

- Que los padres y madres del centro cuenten más con la AMPA a la hora de solucionar dudas o problemas.
- Animar a las familias a participar en la vida del centro, por ejemplo, formado parte del Consejo Escolar.
- Que los padres y madres del centro que son miembros de la AMPA se impliquen más en la planificación de las actividades que se organizan desde la AMPA porque siempre acaban haciéndolo todo los mismos.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Adaptar los costes de la actividad a la capacidad adquisitiva de las familias. Hay niños que no pueden hacer las actividades por falta de ingresos de su familia. En estos casos debería

subvencionar el centro (a través de ayudas de la Delegación, Ayuntamiento, Junta de comunidades...) o la AMPA.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 1. Poner en marcha una junta de delegados para coordinar la organización en los patios. (Educación Primaria)				
Relacionado con el objetivo del proyecto de dirección: Fomentar en el alumnado hábitos y técnicas de trabajo potenciando aprendizajes significativos y funcionales para que su proceso de aprendizaje se realice cada vez de manera más autónoma, desarrollando así la capacidad de aprender a aprender. Potenciar el uso de los ordenadores como recurso didáctico para el trabajo con los alumnos y la formación permanente del profesorado.				
Actuaciones	Responsables			Momento de la evaluación
Actuación Realizar una reunión trimestral de delegados (a partir del nivel de 3º) con equipo directivo y docentes de Educación Física, para coordinar los juegos y la distribución de los diferentes espacios del recreo.	Delegados, Equipo directivo y especialistas de Educación Física.			Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones establecidas.
Actuación Organizar turno de vigilancia para cuidar la limpieza de los patios.	Delegados, Equipo directivo y especialistas de Educación Física.			Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones establecidas.
Actuación Establecer turnos para designar a los encargados de distribuir y recoger el material.	Delegados, Equipo directivo y especialistas de Educación Física.			Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones establecidas.
Actuación Pedir propuestas a los alumnos/as de qué juegos y actividades les gustaría realizar en los patios cuidando que todo el alumnado participa.	Delegados, Equipo directivo y especialistas de Educación Física.			Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones establecidas.
VALORACIÓN				
1 Actuaciones conseguidas: 1	2	3 Actuaciones conseguidas: 2 y 3	4	5 Actuaciones conseguidas: 4
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han concretado las medidas propuestas en la reunión trimestral? - ¿Se han establecido turnos para designar a los encargados? - ¿Han surgido nuevas propuestas para dinamizar los patios? 				
RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA				

Objetivo 2. Fomentar el uso responsable de los dispositivos tecnológicos del centro (dejar tablets cargando, devolverlas al terminar de usarlas, apuntarse cuando se van a usar¿). (Educación Primaria)

Relacionado con el objetivo del proyecto de dirección: Fomentar en el alumnado hábitos y técnicas de trabajo potenciando aprendizajes significativos y funcionales para que su proceso de aprendizaje se realice cada vez de manera más autónoma, desarrollando así la capacidad de aprender a aprender.
Potenciar el uso de los ordenadores como recurso didáctico para el trabajo con los alumnos y la formación permanente del profesorado.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Crear una guía de uso responsable para los alumnos con infografía informativa sobre el buen uso de los dispositivos y posterior difusión.	Equipo docente.	Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.
Actuación Educar en en encendido y apagado de dispositivos de forma adecuada con su posterior almacenamiento y conexión para carga.	Equipo docente.	Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.
Actuación Instruir en la forma de entrar con claves de Classroom y cerrar sesión eliminando el perfil y la cuenta.	Equipo docente.	Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.

VALORACIÓN

1	2	3	4	5
Actuaciones conseguidas: 1		Actuaciones conseguidas: 2		Actuaciones conseguidas: 3

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ¿Se ha diseñado las infografías informativas sobre el buen uso de los dispositivos?
- ¿Están colocados de forma visible y accesible a todos los usuarios?
- ¿Se están apagando y conectando a carga de forma adecuada los distintos dispositivos?
- ¿Saben los alumnos entrar a Classroom utilizando sus claves y cierran la sesión eliminando su perfil?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA



Objetivo 3. Elaborar un banco de actividades digital (Educación Primaria)

Relacionado con el objetivo del proyecto de dirección:

Fomentar en el alumnado hábitos y técnicas de trabajo potenciando aprendizajes significativos y funcionales para que su proceso de aprendizaje se realice cada vez de manera más autónoma, desarrollando así la capacidad de aprender a aprender.

Potenciar el uso de los ordenadores como recurso didáctico para el trabajo con los alumnos y la formación permanente del profesorado.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Elaborar una carpeta con recursos digitales elaborados para repasar los saberes básicos de las unidades trabajadas en la diferentes asignaturas.	Equipo docente.	Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.
Actuación Usar recursos digitales para presentar los esquemas de los diferentes temas trabajados y guardarlos en diferentes carpetas por las asignaturas.	Equipo docente.	Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.
Actuación Crear y desarrollar un banco de recursos digital en Google Classroom en las áreas de Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Inglés y alternativa a la Religión (Cine Forum) donde se incluyan vídeos explicativos, juegos, fichas interactivas, documentos y, en general, actividades de refuerzo y ampliación.	Tutores y especialistas de Inglés de tercer ciclo	Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones con los tutores de los distintos niveles.

VALORACIÓN

1	2	3	4	5
Actuaciones conseguidas:		Actuaciones conseguidas:		Actuaciones conseguidas:

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ¿Se han elaborado kahoots para repasar los saberes básicos de las unidades trabajadas en las diferentes asignaturas?
- ¿Se ha usado la jamboard para presentar los esquemas de los diferentes temas trabajados?
- Y si se han realizado esos jamboard ¿se han guardado en diferentes carpetas por las asignaturas?
- ¿Se han creado carpetas con las fichas trabajadas en las diferentes asignaturas por CLASSROOM?
- ¿Se ha creado y desarrollado un banco de recursos digital en Google Classroom en las áreas de Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Inglés y alternativa a la Religión (Cine Forum) donde se incluyan vídeos explicativos, juegos, fichas interactivas, documentos y, en general, actividades de refuerzo y ampliación?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Objetivo 4. Crear un espacio STEAM con los recursos aportados a través del PIE para el desarrollo de las TIC, con material adaptado a los/as alumnos/as. (Educación Primaria)

Relacionado con el objetivo del proyecto de dirección:

Fomentar en el alumnado hábitos y técnicas de trabajo potenciando aprendizajes significativos y funcionales para que su proceso de aprendizaje se realice cada vez de manera más autónoma, desarrollando así la capacidad de aprender a aprender.

Potenciar el uso de los ordenadores como recurso didáctico para el trabajo con los alumnos y la formación permanente del profesorado.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Buscar un espacio en el centro para crear un aula STEAM.	Tutores y especialistas	Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.
Actuación Dar utilidad al aula STEAM creando materiales audiovisuales y/o artísticos.	Tutores y especialistas	Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.

Actuación
Organizar un horario de uso del aula STEAM para que se realicen actividades en ella.

Tutores y especialistas

Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.

VALORACIÓN

1 Actuaciones conseguidas: 1	2	3 Actuaciones conseguidas: 2	4	5 Actuaciones conseguidas: 3
---------------------------------	---	---------------------------------	---	---------------------------------

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ¿Se cuenta con un espacio STEAM con diferentes recursos para su uso?
- ¿Se han creado materiales audiovisuales y artísticos en el aula STEAM?
- ¿Se ha organizado un horario para el uso del aula STEAM de forma que cada docente pueda anotar cuándo va a hacer uso de dicha aula?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Objetivo 5. Desarrollar específicamente la atención y hábitos de concentración en el alumnado. (Educación Infantil)

Relacionado con el objetivo del proyecto de dirección: Fomentar en el alumnado hábitos y técnicas de trabajo potenciando aprendizajes significativos y funcionales para que su proceso de aprendizaje se realice cada vez de manera más autónoma, desarrollando así la capacidad de aprender a aprender.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Establecer una sesión semanal en cada aula para trabajar estas habilidades con material específico (gráfico, audiovisual y oral).	Equipo docente	Se valora de forma continua y procesual por el equipo docente.
Actuación Crear un dossier para las familias con sugerencias y actividades para que lo tengan en cuenta y desarrollen estrategias en casa.	Equipo docente	Se valora de forma continua y procesual por el equipo docente.
Actuación Favorecer en clase el uso de material manipulativo (puzles, juegos de motricidad fina, construcciones¿)	Equipo docente	Se valora de forma continua y procesual por el equipo docente.
Actuación Sustituir actividades en la PDI por actividades manipulativas.	Equipo docente	Se valora de forma continua y procesual por el equipo docente.

VALORACIÓN

1 Actuaciones conseguidas: 1	2	3 Actuaciones conseguidas: 2 y 3	4	5 Actuaciones conseguidas: 4
---------------------------------	---	-------------------------------------	---	---------------------------------

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ¿Se han repartido de forma correcta las actividades complementarias para evitar aglomeración en fechas y solapamientos entre ciclos?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

¿ Objetivo 1. Impulsar con las familias la mejora del clima de convivencia en el aula.

Relacionado con el objetivo del plan de dirección:
Potenciar la implicación de las familias en la educación de sus hijos a través de todos los medios a nuestro alcance.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Dar mayor participación a las familias haciendo jornadas de puertas abierta en la celebración de días conmemorativos	Equipo directivo, CCP, claustro de profesores	En la CCP en los informes trimestrales de los coordinadores
Actuación Realizar actividades en las que las familias puedan colaborar en el centro como elaboración de vídeos, participación del AMPA en las redes sociales del centro, et.	Equipo directivo, CCP, claustro de profesores	En la CCP en los informes trimestrales de los coordinadores

VALORACIÓN

1	2	3	4	5
Actuaciones conseguidas: 1				Actuaciones conseguidas: 2

- INDICADORES DE EVALUACIÓN**
- ¿Se han realizado en el centro diferentes días de puertas abiertas?
 - ¿Ha participado el AMPA en publicaciones en las redes sociales del centro?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

¿ Objetivo 2. Ofrecer información a las familias de forma sistemática acerca de decisiones que les afectan, su participación en el proceso educativo y en la toma de decisiones.

Relacionado con el objetivo del plan de dirección:
Potenciar la implicación de las familias en la educación de sus hijos a través de todos los medios a nuestro alcance.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Realizar reuniones con las familias a principio de curso de manera individual con las familias de los alumnos que cuentan con medidas individualizadas y extraordinarias.	EOA, equipos docentes	En la coordinación de ciclo del mes de octubre.
Actuación Informar todas las evaluaciones de los resultados de sus hijos así como de las medidas a adoptar, en caso de ser necesario, por presentar dificultades de aprendizaje.	Equipo directivo, equipos docentes	De forma trimestral en los informe de los coordinadores
Actuación Informar a las familias sobre las decisiones de no promoción de los equipos docentes con informes justificados.	Equipo directivo, equipos docentes	De forma trimestral en los informe de los coordinadores de final de curso.

VALORACIÓN

1	2	3	4	5
Actuaciones conseguidas: 1		Actuaciones conseguidas: 2		Actuaciones conseguidas: 3

- INDICADORES DE EVALUACIÓN**
- ¿Se ha informado a las familias a principio de curso de manera individual con las familias de los alumnos que cuentan con medidas individualizadas y extraordinarias sobre los ajustes del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos?
 - ¿Se informa todas las evaluaciones de los resultados de sus hijos así como de las medidas a adoptar, en caso de ser necesario, por presentar dificultades de aprendizaje?
 - ¿Se informa a las familias sobre las decisiones de no promoción de los equipos docentes con informes justificados?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

¿ **Objetivo 3.** Resolver los conflictos a través de la mediación entre iguales y en caso necesario, la comisión de convivencia escolar.

Relacionado con el objetivo del plan de dirección:

Impulsar la inclusión educativa en los diferentes niveles de concreción curricular.

Estimular y respetar en el centro un clima creativo, traducido en una atmósfera de confianza en las posibilidades individuales, de flexibilidad, de cooperación y de valoración del esfuerzo, interés, originalidad y curiosidad del alumnado para favorecer la inclusión y la equidad.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Poner en conocimiento de orientación y Jefatura de Estudios los conflictos que sucedan para buscar soluciones en el momento.	Equipo directivo, EOA	De forma trimestral en el informe de los coordinadores en la CCP
Actuación Formar a los miembros de la comunidad educativa para que actúen como mediadores dando difusión a través de EducamosCLM y el coordinador de formación de todas las actividades que el CRFP convoque.	Equipo directivo, coordinador de transformación digital	De forma trimestral en el informe de los coordinadores en la CCP
Actuación Contar en el centro con registros de incidencias donde se recojan todos los accidentes en todos los grupos y para el patio.	EOA, docentes	Principio de curso

VALORACIÓN

1	2	3 Actuaciones conseguidas: 1	4	5 Actuaciones conseguidas: 2
---	---	---------------------------------	---	---------------------------------

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ¿Se busca solución a los conflictos que suceden en el momento?
- ¿Se han realizado acciones formativas en torno a la mediación?
- ¿Se recogen las incidencias que ocurren en el centro de manera sistemática tanto en las aulas como en el patio?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

¿ **Objetivo 4.** Animar a las familias a participar en la vida del centro, por ejemplo, formado parte activa en el Proyecto de Innovación.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Realizar jornadas de puertas abiertas cuando se hagan las actividades del PIE e invitar a toda la comunidad educativa a participar de ellas.	Equipo directivo, grupo de trabajo redes sociales	En la CCP del segundo y tercer trimestre a través del informe de los coordinadores
Actuación Solicitar ayuda a las familias para poder recopilar información sobre costumbres, bailes, literatura¿.que tenga que ver y enriquezca tantas actividades del PIE como se pueda.	Equipo directivo, claustro de profesores.	En la CCP del segundo y tercer trimestre a través del informe de los coordinadores

VALORACIÓN

1 Actuaciones conseguidas:	2	3	4	5 Actuaciones conseguidas:
-------------------------------	---	---	---	-------------------------------

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ¿Se ha invitado a las familias y resto de la comunidad educativa a participar en las jornadas de puertas abiertas de

las actividades del PIE?

- ¿Se ha solicitado ayuda a familiares y resto de comunidad educativa para la recopilación de información relativa a costumbres, bailes, literatura de la zona?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

¿ Objetivo 1. Crear una red de colaboración con el IES Leonardo Da Vinci para fomentar la realización de patios inclusivos en nuestro centro.				
Relacionado con el objetivo del plan de dirección: Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones, centros educativos y servicios de ámbito social y cultural.				
Actuaciones		Responsables	Momento de la evaluación	
Actuación Ponernos en contacto con el Departamento de Orientación del IES Leonardo Da Vinci para establecer un calendario de reuniones para asegurar la coordinación de criterios entre las programaciones de ambas etapas.		Equipo directivo, EOA, tutores de sexto	De forma trimestral en el informe de los coordinadores en la CCP	
Actuación Establecer una coordinación entre nuestro centro y los diferentes IES para que las jornadas de puertas abiertas se adapten a las potencialidades y barreras de nuestros alumnos en las mismas reuniones de coordinación.		Equipo directivo, EOA	De forma trimestral en el informe de los coordinadores en la CCP	
VALORACIÓN				
1	2	3 Actuaciones conseguidas:	4	5 Actuaciones conseguidas:

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ¿Se han solicitado coordinaciones con los diferentes IES de la zona para su coordinación?
- ¿Ha sido posible establecer dichas coordinaciones?
- En caso de celebrarse, ¿son efectivas y se percibe un beneficio?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

¿ Objetivo 1. Continuar con el proyecto del huerto escolar.				
Relacionado con el objetivo del proyecto de dirección: Fomentar en el alumnado hábitos y técnicas de trabajo potenciando aprendizajes significativos y funcionales para que su proceso de aprendizaje se realice cada vez de manera más autónoma, desarrollando así la capacidad de aprender a aprender.				
Actuaciones	Responsables		Momento de la evaluación	
Actuación Reubicar puestos del huerto escolar por cursos.	Especialistas de E. Física		Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.	
Actuación Preparar suelo con tierra y sustrato	Especialistas de E. Física		Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.	
Actuación Plantar semillas y plantones de temporada	Especialistas de E. Física		Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.	
Actuación Rellenar fichas de seguimiento de evolución de las plantas	Especialistas de E. Física		Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.	
Actuación Recogida de frutos y elaboración de alguna comida con ellos.	Especialistas de E. Física		Se valora de forma continua y procesual a través de las reuniones de ciclo.	
VALORACIÓN				
1 Actuaciones conseguidas:	2 Actuaciones conseguidas:	3 Actuaciones conseguidas:	4 Actuaciones conseguidas:	5 Actuaciones conseguidas:
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> ¿ Se han puesto nuevos puestos del huerto escolar por cursos? ¿Se ha preparado el suelo con tierra y sustrato? ¿Se han plantado semillas y plantones de temporada? ¿Se han rellenado fichas de seguimiento de evolución de las plantas? ¿Se han recogido frutos y elaborado de alguna comida con ellos? 				
RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA				

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

¿ Objetivo 1. Colaborar con el personal responsable del aula matinal y comedor escolar para un correcto funcionamiento de los servicios.
Relacionado con el objetivo del plan de dirección: Impulsar la inclusión educativa en los diferentes niveles de concreción curricular. Promover y garantizar las condiciones adecuadas para propiciar la coordinación de todos los profesionales del centro.

Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones, centros educativos y servicios de ámbito social y cultural.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Reuniones semanales con las responsables de comedor para mantener actualizado el listado de usuarios así como la modalidad de utilización del servicio.	Personal servicios complementarios Secretaría	Semanalmente
Actuación Mantener una adecuada y constante colaboración con la secretaría del colegio Montserrat respecto a los usuarios que hacen uso del servicio a través de llamadas telefónicas todas las semanas.	Personal servicios complementarios Secretaría del CEIP Montserrat Secretaría de nuestro centro	Semanalmente
Actuación Concienciar a los usuarios en el hábito de una alimentación saludable, así como hábitos de higiene. Para ello se facilitará el menú a las familias para que sea variado, y los hábitos de higiene se trabajarán en las aulas. Además antes de comer las monitoras del comedor acompañarán a los niños para que se laven las manos.	Personal servicios complementarios Docentes	Semanalmente
Actuación Aplicación de las normas de convivencia en dichos servicios de forma que sean vistos como una parte más del centro, tanto por las familias como por los niños ante cualquier incidente que surja. Para ello todos los días se hablará con las monitoras de comedor.	Personal servicios complementarios Eq. directivo	Semanalmente

VALORACIÓN

1	2	3	4	5
Actuaciones conseguidas:	Actuaciones conseguidas:		Actuaciones conseguidas:	Actuaciones conseguidas:

¿Están actualizados los diferentes listados de usuarios?

¿La colaboración con el CEIP Montserrat es fácil y fluida?

¿Se resuelven los conflictos de manera efectiva en la misma línea pedagógica que el centro establece?

¿Se ha aumentado el respecto de las familias a dichos servicios?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

SESIÓN DE TRABAJO PRESENCIAL CON DINAMIZADOR-A DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y ROBÓTICA DE REFERENCIA

Código centro	02000830	Nombre centro	CEIP Castilla-La Mancha
Dirección centro/ localidad	CM. DE MORATA, 3-A Albacete	Contacto centro (correo y teléfono)	96723132 02000830.ceip@educastillalamancha.es

Hora comienzo de la sesión:	16:30	Hora finalización de la sesión:	17:45
Fecha de la visita:	03/09/2024		

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Otilia Heras Abellán	Secretaria
Francisco José Mediano Villanueva	DTDR
tikitiki	

- **Objetivos Equipo de atención especializada TEA**

¿ Objetivo 1. Fomentar actuaciones de coordinación con las/os especialistas del EAETEA.

Relacionado con el objetivo del proyecto de dirección:

Impulsar la inclusión educativa en los diferentes niveles de concreción curricular.
Impulsar el principio de igualdad de oportunidades con una intervención educativa desarrollada sin ningún tipo de discriminación, fomentando en el alumnado actitudes de respeto y aceptación, así como valores de afectividad, sensibilidad, cooperación, actividad y autonomía a todos por igual

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Con los alumnos: Actuación Llevar a cabo la intervención educativa de acuerdo al Plan de Trabajo (PT) de cada alumno/a.	Tutor /a. PT y AL del EAETEA.	A lo largo del curso.
Actuación Evaluar la progresión de los alumnos según la graduación diseñada trimestralmente en sus PTs.	Tutor /a. PT y AL del EAETEA.	Al finalizar cada trimestre.
Actuación Implementar un SAAC adecuado a las características y necesidades de cada alumno.	PT y AL del EAETEA.	Al inicio de curso.
Actuación Elaborar la agenda de estructuración temporal en base a las claves visuales más ajustadas a la comprensión de cada alumno.	PT y AL del EAETEA.	Al inicio de curso.
Con las familias: Actuación Informar sistemáticamente de la evolución de los alumnos, de acuerdo a sus PTs, mediante reuniones periódicas convocadas por los tutores.	Tutor /a. PT y AL del EAETEA. Orientador	Trimestralmente y a demanda de las familias.
Actuación Ofrecer herramientas y recursos para abordar nuevos aprendizajes a practicar y generalizar en el entorno natural del alumno.	Tutor /a. PT y AL del EAETEA.	A lo largo del curso.
Con el centro: Actuación Diseñar la respuesta educativa específica del alumnado con TEA considerando como referente el principio de inclusión educativa.	PT y AL del EAETEA. EOA.	A lo largo del curso.
Actuación Elaborar de forma equitativa horarios flexibles para favorecer la	Equipo directivo. Orientador. PT y AL	A lo largo del curso.

inclusión del alumnado en sus aulas de referencias.

Actuación

Coordinarnos con los miembros del equipo docente que tienen atención directa con estos alumnos, a través de las reuniones trimestrales de seguimiento de los PTs.

Actuación

Colaborar en la elaboración y adaptación de materiales ajustados a las necesidades educativas que presenta el alumnado con TEA.

Actuación

Promover la accesibilidad cognitiva del centro a través de la implementación de herramientas visuales, para la creación de entornos comprensibles y la eliminación de barreras.

Actuación

Proporcionar información relativa al uso de SAAC.

Actuación

Asistir y participar de las reuniones periódicas establecidas por el Equipo de Orientación y Apoyo (EOA).

Con entidades externas:

Actuación

Mantener reuniones de coordinación periódicas con los profesionales de diversas asociaciones e instituciones que trabajan en diferentes terapias con nuestro alumnado, en los términos recogidos en nuestras NOFC, para programar objetivos comunes a llevar a cabo para fomentar la continuidad y generalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

del EAETEA.	
PT y AL del EAETEA. Orientador. Tutores y especialistas.	Inicio de curso. Al finalizar cada trimestre o a demanda.
PT y AL del EAETEA. Tutores y especialistas.	A lo largo del curso.
Claustro.	A lo largo del curso.
PT y AL del EAETEA	A lo largo del curso.
EOA	A lo largo del curso.
Tutor /a. PT y AL del EAETEA. Tutores. Orientador	Al principio y final de curso. A demanda.

VALORACIÓN

1 Actuaciones conseguidas:	2 Actuaciones conseguidas:	3 Actuaciones conseguidas:	4 Actuaciones conseguidas:	5 Actuaciones conseguidas:
-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ¿Se ha llevado a cabo la intervención educativa de acuerdo al Plan de Trabajo (PT) de cada alumno/a?
- ¿Se ha evaluado la progresión de los alumnos según la graduación diseñada trimestralmente en sus PTs?
- ¿Se ha implementado un SAAC adecuado a las características y necesidades de cada alumno?
- ¿Se han elaborado agendas de estructuración temporal en base a las claves visuales más ajustadas a la comprensión de cada alumno?
- ¿se informa sistemáticamente de la evolución de los alumnos a las familias, de acuerdo a sus PTs, mediante reuniones periódicas convocadas por los tutores?
- ¿Se ofrecen herramientas y recursos para abordar nuevos aprendizajes a practicar y generalizar en el entorno natural del alumno?
- ¿Se diseña la respuesta educativa específica del alumnado con TEA considerando como referente el principio de inclusión educativa?
- ¿Se elabora de forma equitativa horarios flexibles para favorecer la inclusión del alumnado en sus aulas de referencias?
- ¿Se mantienen coordinaciones con los miembros del equipo docente que tienen atención directa con estos alumnos, a través de las reuniones trimestrales de seguimiento de los PTs?
- ¿Se colabora en la elaboración y adaptación de materiales ajustados a las necesidades educativas que presenta el alumnado con TEA?
- ¿Se promueve la accesibilidad cognitiva del centro a través de la implementación de herramientas visuales, para la creación de entornos comprensibles y la eliminación de barreras?
- ¿Se asiste y participa de las reuniones periódicas establecidas por el Equipo de Orientación y Apoyo (EOA)?
- ¿Se mantienen reuniones de coordinación periódicas con los profesionales de diversas asociaciones e instituciones que trabajan en diferentes terapias con nuestro alumnado para programar objetivos comunes a llevar a cabo para fomentar la continuidad y generalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

• *Objetivos del uso de biblioteca*

¿ **Objetivo 1.** Establecer a principio de curso un programa de las actividades a desarrollar a lo largo del mismo relacionadas con la Biblioteca y el Plan de Lectura.

Relacionado con el objetivo del proyecto de dirección:

Fomentar en el alumnado hábitos y técnicas de trabajo potenciando aprendizajes significativos y funcionales para que su proceso de aprendizaje se realice cada vez de manera más autónoma, desarrollando así la capacidad de aprender a aprender.

Desarrollar nuevas técnicas de animación a la lectura y fomentar el uso de la biblioteca

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Formar la comisión del plan lector en el mes de septiembre.	Responsable del plan lector, equipo directivo y docentes	En la CCP a principio de curso
Actuación Fijar un calendario de reuniones mensuales con un orden del día claro y levantando acta.	Responsable del plan lector, equipo directivo y docentes	En la CCP a principio de curso

VALORACIÓN

1	2	3	4	5
		Actuaciones conseguidas:		Actuaciones conseguidas:

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ¿Se ha formado una comisión en el mes de septiembre para este fin?
- ¿Se ha fijado un calendario de reuniones mensual con un orden del día claro levantando actas de dichas reuniones?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

¿ *La prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar*

¿ **Objetivo 1.** Prevenir el absentismo escolar del alumnado.

Relacionado con el objetivo del proyecto de dirección:

Potenciar la implicación de las familias en la educación de sus hijos a través de todos los medios a nuestro alcance.

Impulsar el principio de igualdad de oportunidades con una intervención educativa desarrollada sin ningún tipo de discriminación, fomentando en el alumnado actitudes de respeto y aceptación, así como valores de afectividad, sensibilidad, cooperación, actividad y autonomía a todos por igual

Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones, centros educativos y servicios de ámbito social y cultural

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Registrar las ausencias del alumnado de manera diaria.	Tutores, especialistas, EOA.	Diariamente.
Actuación Registrar los retrasos en Educamos CLM de manera semanal.	Tutores, especialistas, EOA.	Semanalmente
Actuación Recordar a las familias las normas del centro en cuanto a asistencia y puntualidad al centro en las reuniones grupales de inicio de curso a través un resumen de las mismas que se elaborará a inicio de curso para su entrega.	Tutores, especialistas, EOA.	A inicio de curso en la primera CCP
Actuación Establecer todos los miércoles en la cuarta sesión una hora de coordinación entre orientación y PSC para seguimiento y posibles actuaciones en caso de absentismo escolar.	Orientador, PSC	Semanalmente, a través de las actas de reuniones.
Actuación Mantener reuniones trimestrales de coordinación entre los tutores y el PSC.	Jefatura de estudios, tutores y PSC	Trimestralmente en la CCP en los informes de los coordinadores

Actuación
Explicar en una CCP los requisitos y el procedimiento a seguir para abrir un protocolo de absentismo escolar para su traslado en las coordinaciones de ciclo.

Orientación, jefatura de estudios, coordinadores de ciclo

Primer trimestre en los informes de los coordinadores

VALORACIÓN

1 Actuaciones conseguidas:	2 Actuaciones conseguidas:	3 Actuaciones conseguidas:	4 Actuaciones conseguidas:	5 Actuaciones conseguidas:
-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ¿Se registran las faltas y retrasos de manera sistemática en EducamosCLM?
- ¿Las normas del centro son conocidas por las familias y los docentes las recuerdan periódicamente?
- ¿Se mantiene coordinación constantemente entre orientación y PSC?
- ¿Se mantienen reuniones trimestrales, con el objetivo de evaluar las actuaciones conjuntas y el control de los casos de absentismo?
- ¿Se conoce el protocolo de absentismo escolar?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

• **Objetivos en materia de inclusión**

Objetivo 1. Conseguir que los docentes agoten medidas de inclusión a nivel de aula de forma previa a la solicitud de atención por parte de los especialistas del EOA, incluyendo a los alumnos de altas capacidades.

Relacionado con el objetivo del plan de dirección:

Impulsar la inclusión educativa en los diferentes niveles de concreción curricular.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación 1 Dar difusión a las diferentes medidas que pueden adoptar a través la elaboración de la PGA a principio de curso, repasando las medidas que existen de ese tipo.	EOA, equipo directivo.	De forma bimensual en las reuniones mantenidas con los coordinadores de ciclo
Actuación 2 Asignar alguna sesión para trabajar con los alumnos de altas capacidades y alto rendimiento un programa de ampliación.	EOA, docente responsable	Trimestralmente en la CCP en los informes de los coordinadores
Actuación 3 Reflejar una hora lectiva de coordinación por la mañana, con un docente de guardia para cubrir la ausencia, y que pueda ser usada por el tutor/a que requiera reunirse con profesionales o asociaciones que trabajan con el alumnado que lo precise.	Jefatura de Estudios	A inicio de curso en el informe del SIE

VALORACIÓN

1 Actuaciones conseguidas:	2	3 Actuaciones conseguidas:	4	5 Actuaciones conseguidas:
-------------------------------	---	-------------------------------	---	-------------------------------

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ¿Se adoptan medidas previas de inclusión educativa antes de adoptar otras más significativas?
- ¿Se atiende a alumnos con altas capacidades y alto rendimiento en alguna sesión semanal?
- ¿Se cuenta con una hora complementaria por la mañana para actuaciones de coordinación?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Objetivo 2. Proporcionar a nuestro alumnado con dificultades socioeconómicas, los recursos necesarios para poder seguir adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Relacionado con el objetivo del plan de dirección:

Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones, centros educativos y servicios de ámbito social y cultural.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Gestionar el programa de gratuidad, ayudas y becas.	EOA (PSC), equipo directivo (secretaría)	De forma semestral en la evaluación de la PGA y elaboración de la memoria final

Objetivo 3. Mantener comunicaciones constantes con los Servicios Sociales del Ayuntamiento para mantener una coordinación constante en el caso de nuestros alumnos intervenidos por dichos servicios.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Comunicar a dichos servicios cualquier situación especial de este alumnado así como de sus familias.	EOA (PSC), equipo directivo (secretaría)	De forma semestral en la evaluación de la PGA y elaboración de la memoria final

Objetivo 4. Gestionar para el alumnado que no cuenta con apoyo escolar en casa y presenta dificultades, el programa de Apoyo Escolar en el centro Sociocultural el Ensanche.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Hacer los trámites necesarios para el alumnado que lo precise pueda acudir a dicho apoyo para que su rendimiento académico aumente.	EOA (Orientador), equipo directivo (Jefatura de Estudios)	De forma semestral en la evaluación de la PGA y elaboración de la memoria final

Objetivo 5. Gestionar con Asociaciones sin ánimo de lucro, como Cruz Roja o asistentes sociales, la dotación de materiales didácticos.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Tramitar estas peticiones en el momento que surjan.	EOA (PSC), equipo directivo (Jefatura de Estudios)	De forma semestral en la evaluación de la PGA y elaboración de la memoria final

VALORACIÓN

1 Actuaciones conseguidas:	2 Actuaciones conseguidas:	3 Actuaciones conseguidas:	4 Actuaciones conseguidas:	5 Actuaciones conseguidas:

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- ¿Todos los alumnos cuentan con el material curricular adecuado?
- ¿Los alumnos con menos posibilidades disponen de becas y ayudas de comedor y aula matinal?
- ¿Las coordinaciones con los servicios de Servicios Sociales son provechosas y resuelven las casuísticas que se dan el centro en el momento que se precisen? ¿Dicha coordinación es rápida y efectiva?
- ¿En el mismo nivel, no existen grupos con mayor o menor de nivel?
- ¿Los alumnos con poco apoyo escolar en casa, acuden al programa Apoyo Escolar del Centro Sociocultural El Ensanche?
- ¿Los alumnos que se benefician de las ayudas aportadas por el servicio de apoyo escolar del ayuntamiento traen las tareas hechas?
- ¿Los alumnos que tiene este servicio mejoran en su rendimiento académico, logrando conseguir los criterios que les corresponden?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

Relacionado con el objetivo del plan de dirección:

Impulsar la inclusión educativa en los diferentes niveles de concreción curricular.

Estimular y respetar en el centro un clima creativo, traducido en una atmósfera de confianza en las posibilidades individuales, de flexibilidad, de cooperación y de valoración del esfuerzo, interés, originalidad y curiosidad del alumnado para favorecer la inclusión y la equidad.

Promover y garantizar las condiciones adecuadas para propiciar la coordinación de todos los profesionales del centro.

Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones, centros educativos y servicios de ámbito social y cultural.

Objetivo 1. Eliminar todas las barreras arquitectónicas que puedan impedir la participación y el acceso al currículo.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Determinar anualmente las barreras o impedimentos físicos o de organización de espacios que puedan dificultar a la comunidad educativa su participación mediante los cuestionarios de evaluación interna.	Equipo Directivo, Claustro, EOA, Representantes del Consejo Escolar y de la AMPA	De forma semestral en la evaluación de la PGA y elaboración de la memoria final

Objetivo 2. Dar respuesta al alumnado que requiera de materiales o herramientas de acceso al currículo.

Actuaciones	Responsables	Momento de la evaluación
Actuación Determinar las herramientas, instrumentos y soportes necesarios para que el alumno/a pueda acceder al currículo, proporcionando con nuestros propios medios este material, cuando sea posible, o solicitando el mismo al SAAE a través del procedimiento establecido en la normativa.	Equipo Directivo Tutor/a EOA SAAE	De forma trimestral en la CCP a través de los informes de los coordinadores de ciclo

VALORACIÓN

1	2	3	4	5
Actuaciones conseguidas: 1		Actuaciones conseguidas: 2		Actuaciones conseguidas: 3

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Considerar, por parte de la comunidad educativa, las dificultades físicas de acceso y movilidad, así como la organización de espacios y tiempos que puedan incidir en una participación plena.

¿El centro escolar, en su conjunto, es accesible para cualquier dificultad física o sensorial para acceder al mismo?

¿Las zonas externas al colegio están adaptadas para permitir el acceso de cualquier miembro de la comunidad educativa, incluidas las personas con vulnerabilidad sensorial, física o psíquica?

¿Los aseos, aulas y zonas comunes permiten a todo el alumnado y docentes su acceso y uso, adaptándose a la edad de desarrollo y necesidades individuales?

El personal del comedor (cocineros y monitoras) detectará si existe necesidad específica en el uso del servicio de comedor, para el alumnado que pudiera precisar alguna adaptación, bien por barreras físicas o sensoriales.

¿El comedor escolar es accesible y tiene mobiliario y utensilios de cocina adaptados al alumnado con dificultades sensoriomotoras?

¿Las zonas de patio y aseos son accesibles a todos los alumnos/as, una vez finalizado el tiempo del desayuno o comida?

¿El tiempo y los espacios disponibles son adecuados para cumplir con el servicio?

Los materiales, herramientas o soportes seleccionados ayudan a los alumnos/as que lo requieran al acceso a los distintos aprendizajes y promueven su participación activa, ayudando a superar las barreras.

¿Las ayudas de acceso son eficientes y el alumno/a se adapta bien a su uso y con buenos resultados?

¿El proceso de elaboración propia es posible y factible con nuestros recursos o si es petición al SAAE ha resultado sencillo y rápido?

¿Los docentes incorporan estos materiales de acceso con normalidad a su práctica diaria?

RESUMEN DE LOGROS, DIFICULTADES DETECTADAS Y PROPUESTAS DE MEJORA

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
Campo NO obligatorio por registrar
- Competencias clave
Campo NO obligatorio por registrar
- Compromiso profesional
Campo NO obligatorio por registrar
- Comunicación y liderazgo
Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
Campo NO obligatorio por registrar
- Formación profesional
Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
 - Proyectos de innovación educativa
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
- Particularidades del centro
No existen particularidades.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Este curso académico estamos inmersos en el Proyecto de Innovación Educativa. El resto de formación la realizará cada docente de forma individual.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
PRIMERA SESIÓN	9:00	9:45	45
SEGUNDA SESIÓN	9:45	10:30	45
TERERA SESIÓN	10:30	11:15	45
CUARTA SESIÓN	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
QUINTA SESIÓN	12:30	13:15	45
SEXTA SESIÓN	13:15	14:00	45
COMPLEMENTARIA 1	15:30	16:30	60
COMPLEMENTARIA 2	16:30	17:30	60
COMPLEMENTARIA 3	17:30	18:30	60
COMPLEMENTARIA 4	18:30	19:30	60

- Particularidades del centro

No hay particularidades a reseñar.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3A	D ^a . María Dolores Rodríguez García	Lunes de 16:30 a 17:30
I3B	D ^a . Ángeles Ruescas Moreno	Lunes de 16:30 a 17:30
I4A	D ^a . Rocío Murcia Gallego	Lunes de 16:30 a 17:30
I5A	D ^a . María Lourdes Campos Soriano	Lunes de 16:30 a 17:30
I5B	D ^a . Adoración Romero Castillejos	Lunes de 16:30 a 17:30
P1A	D ^a . María José García López	Lunes de 16:30 a 17:30
P1B	D ^a . María Carmen Alfaro González	Lunes de 16:30 a 17:30
P2A	D ^a . Myriam Sánchez Rodríguez	Lunes de 16:30 a 17:30
P2B	D. Fulgencio Valera Jiménez	Lunes de 16:30 a 17:30
P2C	D. José Antonio Jiménez González	Lunes de 16:30 a 17:30
P3A	D ^a . María Isabel Riscos Moya	Lunes de 16:30 a 17:30
P3B	D ^a . Eva Gómez Martínez	Lunes de 16:30 a 17:30
P4A	D. Manuel María Maciá García	Lunes de 16:30 a 17:30
P4B	D ^a . Adela Rodenas Felipe	Lunes de 16:30 a 17:30

P4C	D ^a . María Dolores Rubio García	Lunes de 16:30 a 17:30
P5A	D. Carlos García Alfaro	Lunes de 16:30 a 17:30
P5B	D ^a . María de los Ángeles Riscos Sánchez	Lunes de 16:30 a 17:30
P6A	D ^a . Beatriz Marqués García	Lunes de 16:30 a 17:30
P6B	D ^a . Silvia Alcahud Martínez	Lunes de 16:30 a 17:30

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

<https://drive.google.com/file/d/1U9WoGhx-ozlPmq1qhx4kiKPFfnyQiB19/view?usp=sharing>

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del centro

E. INFANTIL.

Al ser un proyecto abierto y flexible, el horario está hecho por tiempos de actividades y descanso adaptados al ritmo de cada nivel y alumno.

Durante el mes de septiembre en Educación Infantil 3 años se realiza un período de adaptación que se recoge en este documento. Del mismo modo con los alumnos de nueva incorporación se realizan las actividades de acogida.

E. PRIMARIA

En la elaboración de los horarios se ha tenido en cuenta (siempre respetando lo fijado en la Orden que regula la organización y la evaluación de la Educación Primaria):

- ¿ Que el profesor-tutor permanezca con su curso hasta finalizar ciclo o lo que determinan las NOFC del centro en casos particulares.
- ¿ Así mismo, el tutor/a permanecerá el mayor número de horas con su grupo de alumnos/a. Siguiendo lo fijado en las nuevas normas de convivencia los tutores impartirán tres áreas como mínimo.
- ¿ Que las áreas que exigen mayor esfuerzo intelectual se impartan, preferentemente, en las primeras sesiones de mañana.
- ¿ Que la profesora de PT realice su función dentro del aula en E. Infantil y Primaria cuando sea posible y la de AL habitualmente fuera, y si no fuera sea siempre en agrupamiento flexible. Al no existir aula de PT, esta especialista lo hará en la biblioteca.
- ¿ Que existan algunas sesiones en las que se pueda atender a los alumnos en caso de ausencia del profesorado. El orden para asignar las sustituciones son docentes con horas en ese grupo de apoyo/desdoble dentro del aula, maestros de la misma especialidad con apoyos o desdobles, maestros del equipo docente del grupo con apoyos o desdobles y maestros con funciones específicas. Siempre será preferente la sustitución por parte del tutor en un grupo si cumple alguno de los criterios anteriores.
- ¿ Las tutorías libres se asignan a los especialistas por orden de antigüedad tal y como recoge la normativa y reflejamos en la NOCF.
- ¿ La especialista de música, queda exenta de tutoría ya que para poder impartir su área en todo el centro necesita todas las sesiones semanales lectivas.
- ¿ Se ha hecho coincidir varias sesiones de reunión de todos/as los miembros del Equipo Directivo para la coordinación y seguimiento de la marcha general del Centro.

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado

- Se respeta el equilibrio del horario marcado por la normativa.
- En Educación Primaria se ha procurado seguir las pautas marcadas por la Consejería de Educación en cuanto a que los profesores tutores estén el mayor número de sesiones posible con sus alumnos, aunque esto es difícil de cumplir al contar con muchos tutores que además son especialistas.
- El tutor/a organizará las áreas que imparte a su tutoría con el objetivo de dar más efectividad a su acción docente con el visto bueno previo de la jefatura de estudios.

- Se programan las sesiones de Lengua Castellana y Matemáticas a la misma hora dentro del nivel, siempre que sea posible, para la organización de los apoyos.
- Durante este curso priorizaremos (siempre que sea posible) la organización a través de agrupamientos flexibles, tal y como establece la LOE-LOMLOE, en el primer ciclo por parte de la PT mediante grupos rotativos en la biblioteca para reforzar aspectos de la lectoescritura.
- En el primer ciclo de Educación Primaria, los apoyos se realizarán dentro del aula.
- En el área de Educación Física todos los cursos cuentan en dos de las sesiones desdobles para las de Lengua, Matemáticas o Inglés, y hacer una de las sesiones con todo el grupo para trabajar sus interacciones. Todos los tutores cuentan con estos desdobles en horas en las que imparten docencia en su grupo de alumnos.
- Además, en este mismo área, se tendrá en cuenta que si coinciden los profesores especialistas, cada uno utilice un espacio. La finalidad de este criterio es que se optimicen al máximo los recursos de que dispone el Centro.
- A la hora de elaborar el horario de cada grupo de alumnos/as se tendrá en cuenta que no coincidan apoyos con P.T./A.L., actividades en las que los alumnos puedan integrarse más fácilmente, tales como: Educación Física, Música, Plástica, etc.

Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de los espacios.

Criterios de elaboración de agrupamientos

En el agrupamiento al comenzar el 2º Ciclo de E. Infantil (3 años) se han tenido en cuenta los siguientes criterios y orden:

1. ACNEAES.
2. Aproximación de igual nº de niños/as en cada grupo.
3. Inmigrantes sin conocimiento del castellano.
4. E inmigrantes con conocimiento del castellano.

A lo largo del curso se irán asignando las nuevas incorporaciones de alumnos a los grupos A y B, respectivamente, igualando el nº de alumnos de cada grupo.

Al finalizar la Etapa de Educación Infantil, se realizará un nuevo agrupamiento del alumnado que pasa a 1º de Educación Primaria al igual que con el alumnado de 2º de primaria que pasa a 3º de primaria, y de 4º a 5º. Con la información aportada por las tutoras de los grupos, en junio al finalizar el período lectivo, se confeccionarán los nuevos grupos mediante propuesta realizada por el Equipo de Orientación y Apoyo (maestra de Pedagogía Terapéutica, maestra de Audición y Lenguaje y orientador), junto a Jefatura de Estudios e informado el Claustro de Profesores. El objetivo será crear nuevos agrupamientos que cumplan los criterios de heterogeneidad y diversidad de competencias, cohesión, igualdad numérica y equilibrio en la distribución de niños y niñas, favoreciendo las relaciones interpersonales entre todo el alumnado del centro para fomentar así la convivencia.

A lo largo de los distintos niveles de **E. Primaria**, el equipo directivo, el orientador y/o los tutores correspondientes podrán, previa propuesta debidamente justificada proponer los cambios oportunos, siendo estos aprobados por el director e informada la comisión de Convivencia del Consejo Escolar según los siguientes criterios y orden:

1. ACNEAES.
2. Distribución equitativa de repetidores.
3. Aproximación de igual nº de niños /as.
4. Problemáticas específicas y conductuales.

A lo largo del curso se irán asignando las nuevas incorporaciones de alumnos a los grupos A, B o C respectivamente, igualando el nº de alumnos de cada grupo.

Criterios para la organización del centro

Para la organización del centro se ha tenido en cuenta:

- El alumnado en riesgo de exclusión social.
- Los niveles que se imparten.
- Intereses, motivación, dificultades de aprendizaje, medio familiar.
- Recursos materiales, espacios específicos y profesionales que los atienden (Audiovisuales, Biblioteca, Gimnasio, Aula de Informática, pizarras digitales, AL/PT, Orientación educativa).
- Aulas y espacios para las distintas materias y apoyos. Patios y pistas polideportivas.
- Y medios humanos, implicando a toda la Comunidad (familias, profesores, alumnos) en la dinámica del Centro.

Criterios de asignación de tutorías

- La elección de grupos y tutorías se realiza en el primer claustro de septiembre según la normativa vigente y las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro.
- Los criterios generales son: continuidad con el grupo de alumnos de dos cursos mínimo y tres cursos como máximo, antigüedad en el Centro y criterios pedagógicos.

Criterios de distribución de espacios

- La distribución de las aulas se ha hecho por edad de los niños y criterios pedagógicos.
- En la planta baja se sitúan las aulas de tres años para evitar escaleras y además estar acondicionadas con baños dentro.
- En el primer piso se sitúan los grupos de cuatro y cinco años, así como dos grupos de primero, dos de segundo y dos de tercero.

- El aula de P.T. se ha destinado durante este curso al Aula abierta Especializada al no existir otro espacio.
- En la segunda planta se sitúan el resto de grupos: un grupo de tercero, tres grupos de cuarto, dos de quinto y tres de sexto de Educación Primaria.
- Puesto que contamos con ascensor, si algún alumno lo precisa por falta de movilidad se usa para que acceda a su aula siempre acompañado de un adulto. Este curso se han elaborado varios planes para subir y bajar a alumnado que no puede hacerlo por las escaleras. Además, todo el alumnado que no puede subir las escaleras, entrará y saldrá por la puerta del hall.

En cuanto a la distribución del alumnado en los patios será la siguiente:

- **Patio 1 (patio porticado-545,85 m²):** Alumnado de E. infantil 3 y 4 años (56 alumn@s - 9,74m² por alumn@).
- **Patio 2 (1598,37m²):** Alumnado de E. infantil 5 años y 1º y 2º de E. primaria (116 alumn@s ¿ 13,70m² por alumn@).
- **Patio 3 (2683,82m²):** Alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de E. primaria (210 alumn@s ¿ 12,78m² por alumn@).

Con respecto a la vigilancia de recreo del profesorado se organizará por turnos como marca la ley, *¿ con un mínimo de un profesor por cada 30 alumnos o fracción en educación Infantil y un profesor por cada 60 alumnos o fracción en educación primaria, procurando siempre que haya un mínimo de dos profesores.¿*

- **Patio 1 (patio porticado):** Alumnado de E. infantil 3 y 4 años (56 alumn@s)= **2 docentes más docentes de refuerzo.**
- **Patio 2 (1598,37m²):** Alumnado de E. infantil 5 años y 1º y 2º de E. primaria (116 alumn@s = corresponden 2 docentes) = **3 docentes.**
- **Patio 3 (2683,82m²):** Alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de E. primaria (210 alumn@s = corresponden 4 docentes) = **5 docentes.**

En caso de ausencia de algún docente que tenga vigilancia de recreo, se moverá a algunos de los docentes del patio 2 o 3 de ser necesario.

Los cursos que hacen patio en esta zona (3º, 4º, 5º y 6º) irán rotando por las distintas zonas de patio en los días lectivos. En las puertas de salida a los patios se pondrá mensualmente un calendario en el que se indicará a qué curso le toca cada zona y juego.

Cuando el alumnado deba acceder al centro durante los recreos, en casos de fuerza mayor (ya

que está prohibido el acceso al centro durante las horas de recreo), deberán hacerlo a través del pasillo de las bicicletas nunca cruzando el patio porticado.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcahud Martínez, Silvia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Alfaro González, María Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Cambronero Núñez, Gemma	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Campos Soriano, María Lourdes	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Cuenca Ribero, María Dolores	RELIGION	null	null
Díaz Córcoles, José Luis	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Galiana Sánchez, Teresa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
García Alfaro, Carlos	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
García López, María José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
García Navarro, Candelaria	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
García Sánchez, Ana Estrella	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	C.PREV.	null
Gómez Martínez, Eva	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Heras Abellán, Otilia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR B.PRO - RESP. COME - SECRETARIO	null
Hortelano Poveda, Maximiliano	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Jiménez González, José Antonio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Maciá García, Manuel María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG	null
Marqués García, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Martín García, Rosa María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Martínez Alarcón, Beatriz	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	J.ESTUDIOS	null
Martínez Tendero, Juan	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Murcia Gallego, Rocío	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Navarro Ruiz, María Victoria	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Picazo Simarro, María Pilar	RELIGION	null	null
Riscos Moya, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Riscos Sánchez, María de los Ángeles	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Rodenas Felipe, Adela	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Rodríguez García, María Dolores	0597 - EDUCACIÓN INFANTIL	null	null
Romero Castillejos, Adoración	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Rubio García, María Dolores	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null

Ruescas Moreno, Ángeles	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sánchez Moreno, María José	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Sánchez Rodríguez, Myriam	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Sánchez Moreno, María José
Sanz Redondo, María Dolores	0597 - MÚSICA	RSP. COMP. - RESP. AEXT	null
Tarancón Núñez, Vanessa	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	Cambrero Núñez, Gemma
Valera Jiménez, Fulgencio	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Campos Soriano, María Lourdes	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Díaz Córcoles, José Luis	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
García Sánchez, Ana Estrella	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	C.PREV.	null
Marqués García, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	DIRECTOR	null
Martínez Alarcón, Beatriz	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	J.ESTUDIOS	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3A	Rodríguez García, María Dolores
I3B	Ruescas Moreno, Ángeles
I4A	Murcia Gallego, Rocío
I5A	Campos Soriano, María Lourdes
I5B	Romero Castillejos, Adoración
P1A	García López, María José
P1B	Alfaro González, María Carmen
P2A	Sánchez Rodríguez, Myriam
P2B	Valera Jiménez, Fulgencio
P2C	Jiménez González, José Antonio
P3A	Riscos Moya, María Isabel
P3B	Gómez Martínez, Eva
P4A	Maciá García, Manuel María
P4B	Rodenas Felipe, Adela
P4C	Rubio García, María Dolores
P5A	García Alfaro, Carlos
P5B	Riscos Sánchez, María de los Ángeles
P6A	Marqués García, Beatriz
P6B	Alcahud Martínez, Silvia

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

• Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Quincenal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	NO TENEMOS
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	NO TENEMOS
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Según necesidades
	Biblioteca	Mensual y según necesidades
	Proyecto Escolar Saludable	NO TENEMOS
	Convivencia	Según necesidades
	Coordinación lingüística	NO TENEMOS
	Riesgos Laborales	Según necesidades
	Igualdad	Según necesidades

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

• Actividades extracurriculares propuestas

Actividades complementarias (con coste 0)

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESPONSABLES	DESTINATARIOS
-------------	-----------	--------------	---------------

PLAN DE CONSUMO DE FRUTAS A lo largo del curso	· Desarrollar buenos hábitos alimenticios. · Probar diferentes alimentos.	· Organiza: Ayuntamiento de Albacete. · Docentes responsables: tutores de	Alumnado de Ed. Primaria
--	--	--	--------------------------

		nivel y eq. directivo	
HUERTO ESCOLAR A lo largo del curso	<ul style="list-style-type: none"> · Iniciar a los alumnos en la adquisición de las técnicas básicas de cultivos. · Conocer de forma práctica los procesos de crecimiento de las plantas. · Valorar la naturaleza a través del cuidado responsable de las plantas. 	<ul style="list-style-type: none"> · Organiza: el centro · Docentes responsables: especialista de E. Física 	Alumnos de 4º, 5º y 6º.
TALLER EN EL MUSEO (29 de noviembre)	<ul style="list-style-type: none"> · Conocer diferentes aspectos de nuestra cultura a través del juego. · Desarrollar en los niños la curiosidad por la cultura e historia 	<ul style="list-style-type: none"> · Organiza: Ayuntamiento de Albacete. · Docente responsable: tutores de E.I. 5 años 	Alumnos de E. I. 5 años A y B
VISITA CENTRO DE RECUPERACIÓN DE AVES RAPACES (25 de octubre y 8 de noviembre)	<ul style="list-style-type: none"> · Conocer la historia del parque Abelardo Sánchez. · Reconocer diferentes especies vegetales del parque, características, propiedades. 	<ul style="list-style-type: none"> · Organiza: Ayuntamiento de Albacete-Centro de recuperación de aves rapaces. · Docente responsable: tutores de ciclo. 	Alumnos de 1er ciclo de Ed. Primaria
TALLER SALUDABLE EN EL ENSANCHE (17 de octubre)	<ul style="list-style-type: none"> · Despertar en los alumnos el interés por una dieta saludable. · Concienciar al alumnado acerca de la importancia de una dieta correcta y saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> · Organiza: Ayuntamiento de Albacete-Red de Bibliotecas Municipales. Responsable Plan Lector · Docente responsable: tutores de 1º. 	Alumnos de 1º Ed. Primaria
CUENTACUENTOS (Gimnasio del centro) (19 de diciembre)	<ul style="list-style-type: none"> · Disfrutar de una representación teatral. · Aprender las normas para ser un buen espectador. · Valorar la riqueza de un espectáculo en directo. · Animar a la lectura de libros. 	<ul style="list-style-type: none"> · Organiza: Ayuntamiento de Albacete-Red de Bibliotecas Municipales. Responsable Plan Lector · Docente responsable: tutores de ciclo. 	Alumnado del centro
DÍA DE LA DISCAPACIDAD (3 de diciembre)	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollar en el alumnado actitudes de respeto y no discriminación. · Dar visibilidad a la diversidad funcional. 	<ul style="list-style-type: none"> · Organiza: CCP · Docente responsable: claustro de profesores. 	Todo el alumnado del centro
PROGRAMA ¿TÚ CUENTAS¿ (por concretar)	<ul style="list-style-type: none"> · Conocer y saber identificar las diferentes formas de ciberacoso. · Identificar los peligros que entraña este tipo de acoso y sus posibles consecuencias. · Hacer críticos a los niños ante estas situaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> · Organiza: Ayuntamiento de Albacete · Docente responsable: orientador y tutores 	Alumnado de 3er ciclo
PROGRAMA ¿CONOCE TU CIUDAD¿ (por concretar)	<ul style="list-style-type: none"> · Conocer los distintos edificios emblemáticos y lugares de interés de nuestra ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> · Organiza: Ayuntamiento de Albacete · Docente responsable: orientador y tutores 	Alumnado de 5º Y 6º

**CONCIERTO
DIDÁCTICO
¿PUCCINI¿**

- Dar a conocer a los alumnos la obra de Puccini.
- Inculcar en los alumnos el gusto por la música clásica.

- Organiza: Conservatorio
- Docente responsable: docente de música y tutores

Alumnado de 5º
Y 6º

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

CRITERIOS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE Y EFICIENTE CON EL MEDIO AMBIENTE.

- Racionalizaremos el uso de fotocopias y de las hojas impresas, adjudicando claves para el uso de la fotocopidora y en su caso adjudicando nº de copias por tutoría. Aquellas copias que puedan reutilizarse así se hará.
- Siempre que sea posible se utilizará el papel por las dos caras.
- Se fomentará el uso de la comunicación digital dentro de la comunidad escolar, para comunicar avisos, actos del centro, plazos;
- Facilitaremos el reciclado del papel y de otros desechos.
- Se apagarán las luces, al salir la última persona, de las clases o de cualquier dependencia.
- Ante el cambio del programa de gratuidad de materiales curriculares al banco de libros y su seguimiento en 1º y 2º de Educación Primaria:
 - Animar a todas las familias del centro a adscribirse al banco de libros.

EL PRESUPUESTO.

El presupuesto anual del Centro lo realizamos tomando como base los ingresos y gastos habidos en el Curso escolar anterior, con las recomendaciones elaboradas por el Consejo Escolar. Se realizará atendiendo a estos principios:

¿ Principio de Coherencia: Relación del presupuesto con el Proyecto Educativo y el de Dirección del Centro.

¿ Principio de Realismo: Adecuado a los recursos del centro y sobre la base de los recursos

económicos consolidados en cursos anteriores.

¿ Principio de Análisis: Es preciso añadir todos los ingresos y gastos. Estos últimos se ajustarán a los criterios de prioridad, aprovechamiento y rentabilidad.

¿ Principio de Publicidad: Se garantizará la transparencia.

PUNTO DE PARTIDA

Como hemos indicado para saber en qué situación se encuentra el centro es conveniente conocer las cantidades a ingresar y el origen de las mismas. Así los ingresos del centro provienen fundamentalmente de entidades públicas, la Consejería de Educación, del Ayuntamiento de Albacete para gastos de mantenimiento del edificio y de algunos programas educativos que conllevan partidas específicas para materiales curriculares.

Debido a que estos últimos años las cantidades provenientes de la administración educativa se han visto reducidas, los gastos del centro se han reducido al mismo nivel, revirtiendo muchos de los gastos, ahora, sobre las familias sobre todo los libros de texto; otras sencillamente han desaparecido: toallas de papel, fuentes de agua mineral, prensa escrita en papel, determinadas fotocopias, material fungible para el profesorado;

En la actualidad con la dotación presupuestaria asignada al centro para gastos de funcionamiento nos llega para la cobertura de las líneas telefónicas, el gasto de fotocopias, el mantenimiento de las fotocopiadoras y el de los equipos informáticos, el material fungible imprescindible para el funcionamiento de oficina y profesorado y para algún imprevisto.

Al no tener ingresos por el canon de comedor existe un saldo negativo en el programa 423AC. Sería necesario la dotación por parte de la Administración educativa de una partida económica para asumir los múltiples gastos que origina el funcionamiento de la cocina por el servicio de comedor (reparación de maquinaria: lavavajillas, marmita, congeladores¿.; renovación del menaje: cubiertos, platos, sartenes, cacerolas¿; vestuario del personal de cocina¿.). Todos estos gastos los asume inicialmente el centro y con posterioridad se nos ingresa en la cuenta presentando las facturas. De esta forma se nos han ingresado 1.894,67 euros para el pago de diversos gastos asociados con el comedor (gas, ropa cocineros, arreglos¿)

Por supuesto no tenemos previsión de la cantidad que nos asignarán para el año que viene y que es parte por tanto del presupuesto de este curso.

El conocer la asignación presupuestaria es clave a la hora de prever y planificar el gasto o la inversión que el centro necesita. Aun así y sin saber la dotación presupuestaria, los objetivos que nos plantearíamos serían y por este orden:

- Renovación de los suelos de los aseos de las aulas de educación infantil de tres años.

- La colocación de suelo de caucho en el patio porticado (Lugar utilizado por los alumnos del comedor para sus juegos)
- La construcción de un porche porticado en la pista.
- También sería necesario renovar los materiales didácticos del profesorado.
- Material y juegos didácticos para Educación Infantil y Primaria.
- Compra de un climatizador para evitar las humedades del gimnasio.
- La compra de material innovador para las aulas, etc.
- Instalación de cortinas de aire para las puertas de acceso.
- Renovación y ampliación de títulos para la biblioteca del centro.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Las operaciones realizadas por el centro en ejecución de su presupuesto, tanto de ingresos como de gastos, contarán siempre con el oportuno soporte documental que acredite la legalidad de los ingresos y la justificación de los gastos. La contabilización de los ingresos se efectuará con aplicación del criterio de prudencia.

Las cuentas y los documentos justificativos deben recoger la totalidad de los gastos e ingresos habidos, con los asientos contables correspondientes y deben reunir los requisitos legales.

No se podrán compensar gastos con ingresos.

Las operaciones y anotaciones contables realizadas en medios informáticos serán encuadradas correlativamente para formar los libros contables. Serán firmados y sellados cuando termine cada ejercicio. El centro mantendrá en custodia esta documentación durante un período mínimo de cinco años, desde la aprobación de la cuenta de gestión.

El Director del centro docente es el máximo responsable de la gestión de los recursos económicos del centro y dirige al equipo directivo en la elaboración del proyecto de presupuesto y en todos los demás procesos de la gestión económica. Es la persona que autoriza los gastos de acuerdo con el presupuesto aprobado y ordena los pagos.

El Director no podrá autorizar gastos por un importe superior a los créditos consignados en el presupuesto, ni ordenar pagos que excedan de los ingresos efectivamente obtenidos, siendo nulos de pleno derecho los actos administrativos que infrinjan tal norma, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan deducirse legalmente.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

ÁMBITO I. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

6.1 Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje. *

- Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas.24-25
- Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales.24-25

6.2 Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas. *

- Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.24-25

ÁMBITO III. RESULTADOS ESCOLARES

III.1 Resultados académicos del alumnado

1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados. *

- Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.24-25

- Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.24-25

III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico

2.1 Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro. *

- Adecuación de las vías de difusión de resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.24-25

ÁMBITO II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

2.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

2.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.